



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Directorio

Referencia:

INFORME DEL SEÑOR SUB GERENTE GENERAL DOCTOR FERNANDO REPETTO, ELEVANDO PARA SU CONOCIMIENTO LAS RESULTANCIAS DEL CONCURSO DE PRECIOS N° 7/2022, QUE TIENE POR OBJETO LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN DE FACHADA, AZOTEA Y TRABAJOS EN EL INTERIOR DEL LOCAL UBICADO EN LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES Y, PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS DEL LOCAL UBICADO EN LA SUCURSAL ROCHA DEL BANCO.

Resolución
N° 0626/2022

Expediente
2022-53-70000-00142

Montevideo, 28 de setiembre de 2022.- El Directorio en sesión de esta fecha, **VISTO:** Las resultancias del Concurso de Precios N° 7/2022 cuyo antecedente fue gestionado mediante el expediente GED número 2020-53-70000-00302; **RESULTANDO: I)** Que se realizó el procedimiento competitivo de Concurso de Precios de acuerdo a lo detallado; **II)** Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones informa que la suma de los renglones respectivos supera el monto máximo para Concurso de Precios, por lo que se sugiere adjudicar únicamente el Renglón N° 1 a la empresa "CARLOS E. RIVERO" por la suma informada y dejar sin efecto la compra del Renglón N° 2; **ATENCIÓN:** A lo sugerido por la Comisión en actuación 27 del expediente y a la conformidad la Dirección de División Logística en actuación 29; **SE RESUELVE:** 1°) CON LA COMISIÓN ASESORA DE ADJUDICACIONES. ADJUDÍQUESE EL RENGÓN N° 1 A LA EMPRESA CARLOS E. RIVERO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN DE FACHADA, AZOTEA Y TRABAJOS EN EL INTERIOR DEL LOCAL UBICADO EN LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES POR UN MONTO DE \$5.036.413.00 (pesos uruguayos cinco millones treinta y seis mil cuatrocientos trece) IMPUESTOS INCLUIDOS. 2°) DÉJASE SIN EFECTO LA COMPRA DEL RENGLÓN N° 2.

 Firmado electrónicamente por Secretario General Letrado Eduardo Goyenola.
